



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 31 de marzo de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se acepta la donación de cierta documentación gráfica de la empresa talleres Martín.

D. Pedro I. Sobradíel Valenzuela ha manifestado por un escrito dirigido a la Dirección del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza su voluntad de realizar una donación pura y simple de cierta documentación gráfica de la empresa talleres Martín.

Se trata de una documentación relevante para la historia de la producción industrial en Aragón que resulta de utilidad para los ciudadanos usuarios del Archivo General de Aragón que completa la información sobre industrias aragonesas existente en los fondos fotográficos que ya se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

Los documentos ofrecidos han sido valorados por este Departamento, sin que conste la existencia de gravámenes que pudieran minorar su valor.

En virtud de cuanto antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del texto refundido de la Ley de Patrimonio de Aragón, aprobado por Decreto-Legislativo 4/2013, de 17 de diciembre, del Gobierno de Aragón, dispongo:

Primero.— Aceptación de la donación.

Se acepta la donación realizada por D. Pedro I. Sobradíel Valenzuela.

Segundo.— Condiciones.

Una vez tratados archivísticamente los documentos quedarán a disposición de todos los ciudadanos.

Tercero.— Inventario y adscripción.

La documentación gráfica donada, se incorporará al Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su ulterior afectación y adscripción al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Cuatro.— Formalización.

En nombre y representación de la Comunidad Autónoma se deberán formalizar cuantos documentos sean necesarios para la efectividad de esta orden.

Quinto.— Gastos derivados de la donación.

Los gastos e impuestos que se deriven de la formalización de la donación serán a cargo de la parte cesionaria.

Zaragoza, 31 de marzo de 2014.

La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ